



FINANCIERA Y APOYOS TÚ PUEDES GUANAJUATO

FINANCIAMIENTO ALCANZA TUS SUEÑOS

REQUISITOS

Información del negocio

1	Solicitud debidamente llenada y firmada
2	Proyecto de inversión firmado
3	Comprobante de domicilio del negocio (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente.
4	Constancia de situación Fiscal del negocio (no mayor a 90 días naturales de emisión)
5	Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales (Formato D32 del SAT con estatus de cumplimiento en sentido positivo), no mayor a 90 días
6	Carátula del estado de cuenta Bancario con cuenta CLABE, de máximo tres meses de antigüedad (a nombre del solicitante en caso de persona física o moral)

Información del Solicitante y/o Representante Legal

7	Identificación oficial con fotografía vigente
8	CURP (siempre y cuando no venga en la identificación oficial)
9	Comprobante de domicilio del particular (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente.
10	Autorización de consulta de buró de crédito.

Financiamientos arriba de \$150,000, solicitante o aval.

11	Acreditar una propiedad: copia de escrituras, certificado de gravamen, predial en su caso edo de cuenta (ISSEG, INFONAVIT) En caso de no contar con propiedad, el aval podrá acreditar solvencia demostrando ingresos que tripliquen el importe de la amortización mensual.
----	--

Financiamientos superiores a \$250,000

12	Información financiera y Cédula del Contador Público (Balance General y Estado de Resultados con sus respectivas Analíticas), incluyendo un cierre anual y un parcial no mayor a 60 días, incluir leyenda de bajo protesta de decir verdad)
----	---

Información del Aval

13	Identificación oficial con fotografía vigente
14	CURP (siempre y cuando no venga en la identificación oficial)



FINANCIERA Y APOYOS TÚ PUEDES GUANAJUATO

FINANCIAMIENTO ALCANZA TUS SUEÑOS

REQUISITOS

15	Comprobante de domicilio del particular (luz, agua, teléfono), no mayor a 90 días naturales de emisión y con sus pagos al corriente
16	Autorización de consulta de buró de crédito.
17	Comprobar ingresos mensuales equivalentes 1.5 veces el monto de la mensualidad (solo en casos donde el solicitante o aval acrediten la propiedad).

Información de la Persona Moral

18	Autorización de consulta de buró de crédito de empresa moral.
20	Copia del acta constitutiva y estatutos vigentes.
21	Original del certificado de historia registral de la sociedad, con una antigüedad no mayor a 60 días naturales.
22	Copia de Poder otorgado al Representante Legal, debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

CONSIDERACIONES GENERALES

Monto de \$50,001.00 Hasta \$500,000.00

Tasa 14 %

Plazo 48 meses y 3 meses de gracia

Tener entre 18 y 70 años de edad

Una vez autorizado el financiamiento, para poder proceder con la formalización de su otorgamiento, a la persona acreditada se le hará una retención del 3% tres por ciento sobre el monto a financiar bajo el concepto de gastos por operación de financiamiento.

TRÁMITE GRATUITO